



INNOVAR EN LA UNIVERSIDAD
EXPERIENCIAS DE LA
UNIVERSIDAD DE HUELVA

M^a CARMEN FONSECA MORA
JOSÉ M^a RODRÍGUEZ LÓPEZ
RAMÓN TIRADO MORUETA
(Eds.)

Universidad de Huelva
PUBLICACIONES

collectanea

77

2004

©
Servicio de Publicaciones
Universidad de Huelva

©
M^a Carmen Fonseca Mora (Eds.)
José M^a Rodríguez López (Eds.)
Ramón Tirado Morueta (Eds.)
Lorena Puertas García (Cols.)
M^a Ángeles Vidal López (Cols.)
M^a Luisa Rodríguez Acosta (Cols.)

Motivo de Cubierta
Joaquín Dorado Sacramento

Tipografía
Textos realizados en tipo Garamond de cuerpo 10/12, notas en Garamond de
cuerpo 8/auto y cabeceras en versalitas de cuerpo 8.

Papel
Offset industrial ahuesado de 120 g/m²

Encuadernación
Rústica, cosido en hilo vegetal.

Printed in Spain. Impreso en España.

I.S.B.N.
84-96373-04-5

Depósito Legal
H - 145 - 2004

Imprime
Artes Gráficas Bonanza, S.L.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

**VII Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente
(Curso 2002/2003)**

Innovar en la Universidad: Experiencias de la Universidad
de Huelva / M^a Carmen Fonseca Mora... [et al.]. - Huelva :
Universidad de Huelva, 2004.

440 p. : il. ; 21 cm. - (Collectanea ; 77).

ISBN 84-96373-04-5

1. Educación. 2. Universidades. I. Fonseca Mora, M^a Car-
men. II. Universidad de Huelva.

378. Universidades

ÍNDICE

Prólogo.....	9
Condiciones socio-institucionales de la innovación en la universidad	13
Innovación docente e integración en el espacio europeo de educación superior (ees). El caso de ciencias de la salud..	45
“La ciudad arco iris” proyecto de innovación en educación infantil.....	65
Universidad de Huelva. Aula virtual de matemáticas básicas	89
Construcción de material didáctico para educación física.....	117
Coordinación docente sobre aspectos metodológicos comunes de la disciplina de enfermería.....	147
Correo electrónico y ects: hacia un modelo de evaluación digital	165
Desarrollo de la figura del profesor tutor: tutorías personalizadas para los alumnos de relaciones laborales	185
Desarrollo de técnicas telemáticas de trabajo en grupo para alumnos multidisciplinares de la universidad de Huelva .	199

El estudio de casos como metodología en la formación del psicopedagogo: una experiencia de colaboración interinstitucional	213
La puesta en marcha de acciones de mejora en la e.u. de trabajo social de Huelva.....	229
Mejora de la competencia comunicativa del inglés como lengua extranjera del alumnado de la universidad de Huelva	249
Plan experimental de intervención de los equipos docentes. Aportaciones de los equipos docentes a las comisiones de seguimiento	275
Prácticas integradas y perfiles profesionales en la diplomatura de relaciones laborales	293
Programa de acción tutorial para alumnos de la e.u. de trabajo social de la universidad de Huelva	305
Recursos virtuales para estudiantes de economía	321
Sistema de transferencia de créditos europeos aplicados a la licenciatura de ciencias del trabajo	343
Taller de ciencias: el uso de materiales y recursos en el aprendizaje de las matemáticas y el conocimiento del medio (natural, social y cultural) en la escuela infantil y primaria.....	353
Tutorías virtuales y asignaturas telemáticas. Fase experimental	399
Una propuesta metodológica para atender a la deficiencia visual y su respuesta.....	423

PRÁCTICAS INTEGRADAS Y PERFILES PROFESIONALES EN LA DIPLOMATURA DE RELACIONES LABORALES

Francisco J. Barba Ramos (Coord.)

Yolanda Pelayo Díaz (Coord.)

Pascual Orts, Luis Miguel

Moreno Domínguez, María Jesús

Pelayo Díaz, Yolanda

Barba Ramos, Francisco José

1. INTRODUCCIÓN

Debido a que llevamos tantos años con el programa de prácticas integradas más novedoso de la universidad española (de reconocido prestigio por la mayoría de las escuelas de Relaciones Laborales), a partir del cual muchos de nuestros alumnos están incorporándose al mundo laboral, pensamos que no se le está sacando toda la "rentabilidad" (y no nos referimos a la rentabilidad económica, sino más bien a la social) que nos podría proporcionar este punto fuerte de nuestra Facultad de cara a la sociedad y a otras

universidades en pro de nuestros alumnos y de nuestra propia Universidad. Es por esta cuestión, por la que habíamos planteado dicho proyecto.

Se pone de manifiesto el desajuste entre el sistema formativo de la Universidad y las necesidades formativas que emergen de los sistemas productivos y el mercado laboral en la sociedad, debido a que la formación universitaria ha perdido sustancia y se ha convertido en un período de formación durante el cual la enseñanza demasiado teórica dificulta la comprensión y el grado de utilidad de las teorías que se van estudiando.

Así, se pretende cubrir con las Prácticas Integradas, este vacío que se produce en la formación universitaria a través de la aproximación de la Universidad al entorno económico-empresarial, con la finalidad de adaptar el contenido de la docencia en su vertiente práctica, a las necesidades del mercado de trabajo. Por tanto, esta asignatura es esencial en la configuración de los perfiles profesionales del alumnado, así como medio de inserción para el empleo, porque es el primer contacto que tienen con el entorno laboral.

Por otra parte, debemos tener presente que la asignatura de Prácticas Integradas está asignada a tres áreas distintas con el objetivo de procurar la "integridad" de esta parte formativa del universitario. Nos referimos a las áreas de Organización de Empresas; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; y Personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos. Es por ello que de manera permanente debemos realizar un esfuerzo de coordinación y aportación mutua, siendo un objetivo en sí mismo la búsqueda de puntos de encuentro y de espacios para el debate y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así, el presente Proyecto de Innovación Docente servía como punto de encuentro desde las distintas perspectivas y marco de reflexión para la sistematización y posterior modelización del proceso enseñanza-aprendizaje, así como comparación con otros métodos interuniversitarios.

2. OBJETIVOS

A tenor de lo que se incluía en el Protocolo de Presentación para proyectos de Innovación Docente en la Universidad de Huelva para el curso 2002-03, y teniendo en cuenta las distintas temáticas propuestas, los objetivos que se perseguían se resumían de la siguiente manera:

- a. Modelizar el proceso de enseñanza aprendizaje de las Prácticas Integradas Curriculares.
- b. Promocionar y difundir el modelo a nivel empresarial y universitario.
- c. Atraer hacia esta titulación salidas profesionales y como medio de inserción en el empleo para todos nuestros alumnos, eliminando el filtro que las empresas exigen a la hora de contratar al alumno recién salido del mundo académico, ya que el aislamiento que ha sufrido hasta ahora el mundo académico y laboral, suponía para el demandante de primer empleo una barrera de entrada muy difícil de superar.
- d. Crear un lazo de unión, una interdependencia entre la Universidad y la Empresa para poder conseguir una adaptación permanente de los perfiles profesionales demandados en el entorno laboral.

3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y UTILIDAD DE LA MISMA

Partiendo de la enorme heterogeneidad y diversidad en las distintas universidades españolas a la hora de concebir el desarrollo del prácticum, en la Diplomatura de Relaciones Laborales de la Universidad de Huelva se optó desde un primer momento (curso 1996/97) por el sistema de "prácticas externas" de nuestros alumnos en distintas empresas e instituciones donde los inminentes titulados pueden poner en práctica los conocimientos teóricos que vienen adquiriendo. Todo ello, con la excepción de las

prácticas internas (utilizando el "método del caso") para quienes tienen la imposibilidad de realizar las citadas doscientas horas de prácticas externas.

Se trata de una asignatura troncal de 12 créditos, ubicada en el tercer curso de la Diplomatura, y asignada a las áreas de Organización de Empresas, Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, y Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Tres áreas para dos grandes bloques temáticos claramente diferenciados, coincidentes con los perfiles u orientaciones profesionales que emanan de la última reforma de la titulación: el perfil jurídico laboral y de la gestión de los recursos humanos.

La lógica indica por tanto, que las orientaciones de las Prácticas Integradas debieran ir en estas direcciones, y por tanto, el conjunto de empresas e instituciones con las que colaboramos y en las que los alumnos realizan sus prácticas, se distribuyen entre las distintas áreas a efectos de tutorización y seguimiento. Es decir, el alumno irá a una empresa donde predominará (teniendo en cuenta que los trabajos nunca son unidireccionales) un determinado tipo de trabajo y/o perfil profesional, y se asignará en función de la vinculación en su mayor medida con una de las áreas de conocimientos implicadas. Así, los alumnos que acudan a una Empresa de Trabajo Temporal se tutorizarán desde el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; quienes realicen el prácticum en una asesoría laboral o un sindicato serán objeto de seguimiento por parte del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; y el Área de Organización de Empresas se encargará de los alumnos que se impliquen en empresas industriales, asesorías de empresas o sociedades cooperativas, por exponer algunos de los ejemplos más significativos.

Pues bien, la primera fase del presente Proyecto de Innovación Docente consistía en la recopilación de la información desde que comenzara su andadura el Plan de Estudios allá por el curso 1996/97, tanto en lo referente al aspecto organizativo general, como en el trabajo particular desempeñado desde cada una de

las áreas. Es decir, debíamos recoger todo el trabajo elaborado hasta el momento teniendo en cuenta como elemento positivo la razonable y relativa continuidad del profesorado asignado a esta asignatura.

En el aspecto organizativo de la asignatura, advertíamos que se contaba con un importante bagaje a lo largo de estos años en los que se habían ido depurando y perfilado cuestiones tales como:

- El proceso de información a los alumnos.
- Las posibilidades de que éstos pudieran elegir el tipo de empresa en función de sus opciones sobre perfiles profesionales.
- La garantía en la realización de las prácticas por los alumnos haciendo explícitos sus derechos y deberes.
- La coordinación del profesorado en todas las fases del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Creación de la figura de "coordinador de prácticas".
- La elaboración de criterios comunes en la evaluación de las prácticas, con la presentación por los alumnos de una memoria final.
- La elaboración de un cuestionario de evaluación por parte de las empresas.
- Creación de una bolsa de empresas e instituciones con quienes colaborar
- La formalización de un convenio de colaboración con las empresas donde se depuran los derechos y obligaciones de las partes
- Establecimiento de un método de contacto con los tutores de las empresas

Decíamos que la primera fase de este proyecto consistía en recopilar la información sobre el trabajo realizado, de cara a la posterior sistematización, análisis y exposición de todo lo que veníamos realizando. En lo organizativo, esa metodología ha quedado expuesta con algunas conclusiones de manera resumida.

En lo referente a la docencia concreta o al proceso enseñanza aprendizaje, igualmente hicimos un repaso de lo trabajado a lo

largo de los años. Así, diferenciamos las prácticas externas, de las que denominamos prácticas internas.

Las prácticas internas van dirigidas a los alumnos que por algunos motivos (laborales o de salud principalmente) no pueden hacer las prácticas externas. Hicimos un exhaustivo repaso sobre las distintas experiencias de "trabajo interno" encomendado a los alumnos en los últimos años, pues en cada curso se trabajaba con un caso distinto, destacando principalmente los siguientes:

- Creación de empresa ficticia por parte de los alumnos
- Análisis de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos
- Análisis del sector del metal en la provincia de Huelva
- Análisis del sector agrario en la provincia de Huelva, en relación con el trabajo de los inmigrantes
- Estudio detallado de las relaciones laborales en la Empresa Municipal de Aguas de Huelva

Con todo ello, hemos llegado a la conclusión que en las "prácticas internas como excepción" debemos utilizar el denominado "método del caso"; es decir, el análisis de un caso utilizado como estrategia de aprendizaje.

Por otra parte, y en lo que al grueso de la asignatura se refiere, las prácticas externas, el responsable de la docencia de cada una de las áreas implicadas analizó qué tipo de trabajo y en qué empresa o institución han venido desarrollando el "trabajo" nuestros alumnos desde que comenzáramos con esta experiencia. El objetivo era sistematizar la aportación o conexión entre teoría y práctica; es decir, la aportación de cada área de conocimiento al trabajo de los alumnos, a sus perfiles profesionales y las posibilidades de incorporación al mercado de trabajo.

Con todo ello, el resultado final fue la elaboración y publicación de una "Guía de Prácticas Integradas de la Facultad de ciencias del Trabajo de la Universidad de Huelva" (ISBN: 84-688-4077-7) que ya estamos distribuyendo por todas las Escuelas de Relaciones Laborales y Facultades de Ciencias del Trabajo de España, y dando a conocer a nuestras empresas colaboradoras.

La segunda de las acciones fue la celebración de unas jornadas técnicas con la participación de los sujetos participantes en el programa (tutores académicos, tutores de empresa, alumnos egresados), así como otras universidades.

Estas primeras jornadas sobre "prácticas integradas y perfiles profesionales en la Diplomatura de Relaciones Laborales" se celebraron el pasado 13 de noviembre de 2003 con una participación más que aceptable. Se rebasaron nuestras expectativas puesto que junto con la presencia de la práctica totalidad de representantes de dicha diplomatura de las universidades andaluzas, también quisieron participar aportando sus experiencias, profesores de "prácticas integradas" de otras titulaciones como Derecho o Turismo de la Universidad de Huelva, o de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Junto a ello, cabe destacar la presencia de tutores de varias empresas en dichas jornadas, pues no es fácil implicar a éstas en un trabajo de este tipo, que supone un tiempo que dejan de utilizar para sus respectivas empresas.

Los objetivos planteados en dichas jornadas eran los siguientes:

- a. Exponer el actual proceso de enseñanza – aprendizaje de las Prácticas Integradas curriculares en la diplomatura de Relaciones Laborales de la Universidad de Huelva (en función del trabajo realizado en la primera fase del proyecto).
- b. Promocionar y difundir el modelo a nivel empresarial y universitario.
- c. Plantar propuestas de mejora de dicho proceso de enseñanza – aprendizaje y proponer nuevas líneas de actuación.
- d. Identificar la relación entre Prácticas Integradas y salidas profesionales, así como atraer hacia esta titulación nuevas perspectivas.
- e. Contribuir a la eliminación del filtro empresarial de falta de experiencia profesional a la hora de la contratación.

- f. Aumentar los lazos de unión entre la Universidad y el mundo empresarial para poder conseguir una adaptación permanente de los perfiles profesionales demandados en el entorno laboral.

En dichas jornadas se contó con la conferencia de la Profesora Titular de la Universidad de Sevilla, Dña. Pilar Mingorance Díaz que disertó sobre "Formación Práctica y Evaluación de Competencias Profesionales". Junto a ello, cabe destacar la gran cantidad de aportaciones en forma de comunicaciones que fueron puestas en común y debatidas en profundidad. Tal fue el trabajo aportado que estamos en proceso de publicar el conjunto de los trabajos presentados.

4. MATERIAL Y MÉTODOS

La metodología utilizada se encuentra descrita en los apartados 3 y 6 de esta memoria "descripción de la experiencia y utilidad de la misma".

En lo referente al material utilizado, es el propio de una acción de este tipo en el que se recopila toda la información, se sistematiza, se elabora el método de prácticas integradas y se procede a la correspondiente publicación. Es decir, el correspondiente material informático y de papelería.

Por otra parte, hay que tener en cuenta todos los elementos necesarios para la celebración de las jornadas del pasado 13 de noviembre de 2003.

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y DISPONIBILIDAD DE USO

Tras la elaboración de la guía de prácticas, su exposición en las jornadas y el debate sobre los distintos modelos de prácticas curriculares en las distintas universidades andaluzas, se llegaron

a las siguientes apreciaciones, sin pretender cerrar ningún documento de conclusiones, sino más bien abrirlo a la reflexión permanente. Es decir, lanzar una invitación para que podamos compartir algunas de las consideraciones, ideas, propuestas... que surgieron de nuestro encuentro.

A modo de esquema, éste fue el resultado:

- Resaltar la gran importancia que ha venido adquiriendo el diseño y desarrollo de "la correspondiente asignatura práctica" dentro de nuestros planes de estudio. Entendemos que, al margen del mayor o menor peso cuantitativo dentro del conjunto de la diplomatura o licenciatura, "las prácticas integradas" vienen recibiendo –quizás no en el grado deseado- una mayor consideración a nivel institucional por parte de nuestras facultades.
- Debe considerarse de forma muy positiva la experiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje adquirida por todos los que participamos en esta "peculiar asignatura", y su estrecha conexión con el debate existente en torno al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Sus métodos y forma de trabajar con el alumnado. Teniendo que adaptar en este caso los objetivos de las prácticas (conocimientos y capacidad) a los perfiles profesionales que se planteen con el EEES. Hacer más hincapié en las competencias y valores que debe adquirir el alumno (por ejemplo, valorar el liderazgo, la capacidad de trabajar en equipo, creatividad...).
- Se puede observar una enorme heterogeneidad en el planteamiento con el que se afrontan las prácticas integradas no sólo entre titulaciones y universidades distintas, sino en las mismas como se pudo observar en el caso de la diplomatura de Relaciones Laborales o Derecho. Prácticas externas, prácticas internas y todo tipo de combinaciones entre ambas.
- Dicha heterogeneidad no debe considerarse un inconveniente, sino un valor en sí mismo. Aún así, se

resaltaban las ventajas de las prácticas de los alumnos en empresas e instituciones diversas, y la necesidad en este aspecto de una mayor colaboración entre la Universidad y el mundo empresarial.

- En el caso de las prácticas externas, tanto profesores como tutores de algunas empresas consideraban la necesidad de plantear el aumento del número de horas de prácticas por parte de los alumnos (tomando como base las 200 horas que se realizan en la diplomatura de Relaciones Laborales de la Universidad de Huelva).
- Para abordar con garantías y calidad esta enseñanza – aprendizaje, deben aumentarse enormemente los medios con que la mayor parte de los responsables de prácticas cuentan para ejercer esta labor. Se destacaba que el enorme voluntarismo del profesorado (como se demostraba con la presencia en las jornadas) debe sustituirse por recursos suficientes.
- Se resalta la vinculación entre las prácticas y la inserción profesional de los alumnos; empezando con la relación entre la elección del “perfil profesional” y el lugar de prácticas encomendado. Es por ello, que debe afinarse mucho en esa decisión y facilitar en la medida de nuestras posibilidades que el alumno pueda acudir al “tipo” de empresa, institución u organismo elegido. Hay algún caso (Derecho en Huelva) en el que parte del prácticum sirve para explicar a los alumnos todo el abanico de perspectivas profesionales con las que cuentan.
- También se observa de forma creciente que las prácticas en empresas facilitan la inserción laboral. Año tras año suelen presentarse casos en los que el estudiante obtiene su primer contrato de trabajo en la misma empresa en la que realiza su asignatura práctica. Obviamente no son casos abundantes, aunque sí sucede con más frecuencia que se abran perspectivas laborales a través de la relación con la empresa

y sus distintos clientes, proveedores, etc.; o al menos, “se rompe el hielo” de la falta de experiencia laboral.

- Hemos visto la necesidad de establecer un seguimiento posterior del alumno egresado para comprobar con mayor exactitud en qué medida se produce la citada relación; establecer un sistema de información con los antiguos alumnos. Incluso se llegó a plantear algún tipo de colaboración con el recién creado Servicio Andaluz de Empleo para articular los elementos formación – empleo de los titulados universitarios. Aquí, las prácticas en empresas pueden desempeñar un importante papel.
- Debemos articular mecanismos permanentes de conexión entre quienes nos dedicamos a las Prácticas Integradas al menos, en Andalucía. Encuentros cada dos años, crear comunidades de prácticas interdisciplinares, las cuales persigan objetivos comunes, e incluso se planteen proyectos para trabajar conjuntamente.
- Debemos evaluar específicamente los planes de prácticas, tanto en lo que se refiere al programa, como al desarrollo del mismo (¿será necesario crear criterios de selección específicos para las empresas?), y no sólo al alumno. Hay que evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje en su conjunto dentro de un ambiente constructivo y no sancionador.
- Teniendo en cuenta que hoy en día, en el mercado de trabajo las empresas valoran más las competencias, valores, etc., que los conocimientos; podría plantearse, a efectos de demostración profesional, hacer un certificado de competencias adquiridas.
- Planteamiento de nuevos instrumentos de valoración...

Teniendo en cuenta que con el nuevo sistema de créditos europeos, se nos plantea un esquema que establece la elaboración de guías docentes en cada plan de estudios, las cuales deben incluir una descripción comprensible de los contenidos, objetivos y destrezas a obtener en cada asignatura del plan, la guía elaborada

de prácticas integradas es un primer paso dentro de este nuevo enfoque del planteamiento de la enseñanza – aprendizaje.

6. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

En la elaboración y ejecución del presente Proyecto de Innovación Docente, debemos destacar el enorme esfuerzo realizado por el profesorado participante. En todas sus fases, el trabajo desempeñado estuvo presidido un alto grado de voluntariedad, pues debe tenerse en cuenta la actitud altruista.

Tenemos que destacar la importancia cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos, en función de los recursos con los que hemos contado; no en vano, la cantidad económica finalmente destinada a su ejecución fue sensiblemente inferior a la solicitada en un principio.

7. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía utilizada ha sido muy extensa, teniendo en cuenta los objetivos perseguidos y la elaboración final de la guía de prácticas. Por tanto, dichas reseñas bibliográficas, pueden consultarse en las páginas 38, 39 y 40 de la citada guía que se anexa como complemento a esta memoria final.